

VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2023-9459 *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle en la calle Pedro Fernández Escarzaga, 4 de Astillero. Expediente 4202/2023.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Astillero, en sesión de 25 de octubre de 2023, ha aprobado inicialmente Estudio de Detalle redactado por Moah Arquitectos SLP, a instancia de D. Jacobo Gomis Herrera y cuatro más, en parcela con referencia catastral 3257045VP3035N, situada en la c/ Pedro Fernández Escarzaga nº 4.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.2 de la ley 5/2022 de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá consultarse el expediente y cualquier interesado podrá presentar las alegaciones que estime oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.astillero.es/>).

Astillero, 27 de octubre de 2023.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2023/9459

CVE-2023-9459